

Argyranthemum maderense (D. Don) Humphries

Por Gerardo García Casanova & Stephan Scholz

La “margarita de Famara” es un arbusto ramificado con base leñosa que alcanza los 70 cm de altura. Sus hojas son pinnatífidas y tienen forma obovada o espatulada. Su consistencia es algo carnosas y su superficie glabra y de color glauco. La floración se produce de enero a mayo. Las flores exteriores de los capítulos presentan lígulas amarillas, carácter que comparte únicamente con la “margarita gomera amarilla” ya que en las demás margaritas canarias las lígulas son blancas. El epíteto “maderense” de la margarita de Famara hace alusión a la isla de Madeira, donde no está presente, siendo evidentemente consecuencia de un error de localización geográfica al hacerse la descripción original de la planta.

Es una especie endémica canaria que habita exclusivamente en el norte de Lanzarote, entre los 150 y 600 metros sobre el nivel del mar. Se la puede ver por la zona de El Bosquecillo y en otras partes de los riscos de Famara, así como en algunos lugares del valle de Haría.

La planta es muy vistosa, por lo que ha sido empleado en jardinería urbana. Se encuentra en los jardines del aeropuerto, en Los Valles y en otras zonas verdes de la isla. Queremos recordar que hay que tener mucha cautela a la hora de utilizar plantas endémicas canarias en jardinería: en una determinada isla, solo debemos plantar especies nativas de la misma y además procurar no plantarlas en zonas muy alejadas de su área de distribución natural. Debe de evitarse estrictamente plantar especies provenientes de otras islas, para evitar hibridaciones y posibles escapes al medio natural que producen alteraciones en la composición de la flora nativa o incluso invasiones biológicas difíciles de controlar.

En el Catálogo Canario de Especies Protegidas, la margarita de Famara se encuentra en la categoría de especies de “interés para los ecosistemas canarios”, por lo que las administraciones públicas deben velar por la protección frente a sus principales amenazas: pisoteo y ramoneo del ganado caprino incontrolado, coleccionismo, los desprendimientos y las sequías.

